

## INFORME DEL COMISARIO

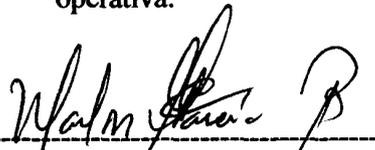
**A la Junta General de Accionistas de  
JANCYKS S.A.**

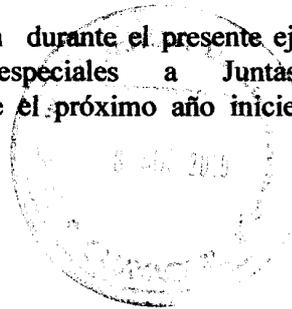
En cumplimiento a mis funciones de Comisario de JANCYKS S.A. he acatado lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la compañía, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2009.

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2009.

- 1.1. En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas, a pesar que la misma no tuvo actividad durante este ejercicio económico.
- 1.2. El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía esta preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas de control.
- 1.3. Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 1.4. He dado cumplimiento a la disposición del Art. 279 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los balances de comprobación, control interno y libros de contabilidad.

No presentó situaciones fuera de lo común durante el presente ejercicio, que hubieran hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales extraordinarias de Accionistas, esperamos que el próximo año inicie su actividad operativa.

  
\_\_\_\_\_  
**MARLON GARCIA B.**  
**COMISARIO**



Guayaquil, Marzo 16 del 2010

**JANCYKS S. A.**

Dir.: Avenida 9 de octubre # 1911 y Esmeraldas  
Edificio Finansur – Piso 15 Oficina # 2  
Teléfonos: 2374186 – 2374043  
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 18 de agosto del 2010

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Ciudad

De mis consideraciones:

A continuación comunico a ustedes la NOMINA DE ADMINISTRADORES de la compañía JANCYKS S. A. con RUC # 0992474777001

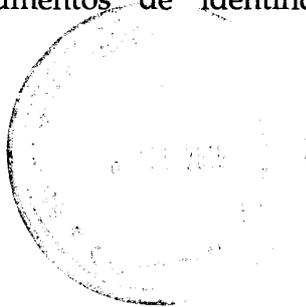
GERENTE GENERAL :JANNINA NARCISA ORTEGA JIMENEZ  
CEDULA # :0914603733  
NACIONALIDAD :ECUATORIANA

Adjunto los respectivos documentos de identificación y votación del representante Legal.

Atentamente,  
**JANCYKS S. A.**



JANNINA ORTEGA JIMENEZ  
GERENTE GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 EMANUEL MORAN SILVIA AZUENA  
 BUENACIA, JUREFACIOS  
 1938743



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 EMANUEL MORAN SILVIA AZUENA  
 BUENACIA, JUREFACIOS  
 1938743



*Emmanuel Moran*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 2014

**120-0234**      **0904284033**  
 NÚMERO      CÉDULA  
**EMANUEL MORAN SILVIA AZUENA**

QUAYAS	QUAYAS
PROVINCIA	CANTÓN
TARQUI	TARQUI
PARRQUIA	ZONA

*Emmanuel Moran*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

